



Representantes de las Comunidades de Ceiba en la Junta Local de Redesarrollo de Roosevelt Roads
PO Box 9858, San Juan, Puerto Rico (787) 622-0002, Cel: (787) 317-0713, Home: (787) 885-1428

COMUNICADO DE PRENSA

Lleno de irregularidades el plan de redesarrollo de para Roosevelt Roads

Ceiba, lunes, 7 de noviembre de 2005 – Los representantes de las comunidades de Ceiba en el redesarrollo de la Base Roosevelt Roads, Rogelio Figueroa y Héctor Nieves, señalaron por carta al Supervisor de Área de la Agencia Federal de protección para la Vida Silvestre, Edwin Muñiz, al Coordinador Ambiental de la Marina para procesos de cierre de la Base Roosevelt Roads, el Comandante José R. Negrón y a Wayne Army, Subsecretario Asistente de la Marina de los Estados Unidos, 31 señalamientos de carácter ambiental y procesal encontrados por los asesores de las comunidades luego de una evaluación del plan del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) para el redesarrollo de la base.

Los 31 señalamientos incluyen desde la falta de aprobación oficial del plan por parte de la Junta Local de Redesarrollo, hasta la indefinición del uso proyectado de sobre 1000 cuerdas, que incluyen terrenos de alto valor ecológico, de las 8654 cuerdas que comprende la antigua base.

Figueroa indicó que “el documento que se está circulando por las agencias no es un documento oficialmente aprobado por los miembros del LRA de planificación, no lo aprobó el alcalde de Naguabo a esa fecha, Robert Báez, ni el alcalde de Ceiba Gilberto Camacho. Desde junio 23 del 2005 le hemos estamos pidiendo al Secretario del DDEC que nos permita revisar la hoja de aprobación del plan y este se ha negado a facilitarla. En cuanto a los otros 30 señalamientos, el DDEC tampoco ha contestado ninguno de ellos”.

“Otra irregularidad es que el DDEC le distribuyó a estas agencias un documento fechado a septiembre del 2004 mientras que a los ciudadanos y representantes se les está distribuyendo un plan fechado en Diciembre del 2004. Hemos llevado esto a la atención de las agencias federales, pues pudieran estar evaluando un documento mientras a la ciudadanía se le circula otro documento, algo altamente cuestionable”, terminó diciendo el representante comunitario. ###

Contactos: Rogelio Figueroa Teléfono: 787-317-0713
Daly Avila (APRODEC) Teléfono: 787-948-7677